



Navegador Indígena

- datos de los Pueblos Indígenas

Introducción al Navegador Indígena

El Navegador Indígena proporciona **un marco y un conjunto de herramientas** para que los pueblos indígenas supervisen de forma sistemática el nivel de reconocimiento e implementación de sus derechos. Así como un portal de datos que compila los datos de monitoreo y los hace fácilmente accesibles.

El Navegador Indígena supervisa la implementación de:

- La **Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas**;
- Las **principales convenciones de derechos humanos** en lo que respecta a los pueblos indígenas;
- Aspectos esenciales de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**;
- Los resultados de la **Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas**.

La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas fue adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2007 y abarca toda la gama de derechos de los pueblos indígenas, incluyendo los derechos a las tierras, territorios y recursos; la libre determinación; la participación en los asuntos públicos; la salud, la educación; el desarrollo económico y social general; el acceso a la justicia y al derecho consuetudinario, etc.

¿Por qué monitorear?

Documentar la situación de los derechos humanos y el desarrollo de los pueblos indígenas es un primer paso para abordar estos temas con los titulares de obligaciones y otros grupos de interés externos. Las herramientas del Navegador Indígena facilitan la generación sistemática de datos de calidad sobre los derechos humanos y la situación de desarrollo de los pueblos indígenas, los cuales pueden ser utilizados para este fin.





Navegador Indígena

- datos de los Pueblos Indígenas

Dado que la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas no consiste en un mecanismo institucionalizado de recolección de datos o de monitoreo, generalmente las violaciones de los derechos de los pueblos indígenas no son reportadas ni atendidas. El Navegador Indígena ha sido desarrollado como respuesta a la necesidad de contar con datos de calidad que puedan ser incorporados en los procesos de monitoreo de los derechos humanos y del desarrollo sostenible existentes a nivel local, nacional e internacional.

Sobre la base de un análisis sistemático de las disposiciones de la DNUDPI, el Navegador Indígena proporciona una serie de preguntas que sirven para supervisar su implementación. Respondiendo a estas preguntas, las comunidades y organizaciones indígenas pueden generar datos sobre sus derechos humanos y su situación de desarrollo, lo que puede servir para muchos fines. Los datos del Navegador Indígena pueden usarse para fines de sensibilización; para la planificación y programación de intervenciones de desarrollo y de prestación de servicios sociales; para la elaboración de estrategias y políticas; para el análisis comparativo de situaciones en diferentes países, comunidades y a lo largo del tiempo.

Las experiencias derivadas de las pruebas piloto de las herramientas del Navegador Indígena han demostrado que **la aplicación de las herramientas del Navegador Indígena** para generar datos sobre el reconocimiento, la protección y el cumplimiento de los derechos consagrados en la DNUDPI, **tiene un efecto potenciador en sí mismo**. Las comunidades indígenas que han aplicado las herramientas para generar datos sobre su situación, no sólo están mejor preparadas para entablar un diálogo sobre la promoción de sus derechos con los titulares de obligaciones y las partes interesadas externas. También han desarrollado un nivel mucho más alto de conocimiento sobre sus derechos a través del proceso de generación de datos.

A través de la documentación e información sobre su situación, los pueblos indígenas pueden mejorar su acceso a la justicia y al desarrollo - y fortalecer su capacidad para exigir la rendición de cuentas por parte de los estados.

Las experiencias derivadas de poner a prueba las herramientas del Navegador muestran que el monitoreo por parte de la comunidad es una forma efectiva y atractiva de concienciar a la comunidad sobre los derechos.



Navegador Indígena

- datos de los Pueblos Indígenas

Un marco sólido

El Navegador Indígena está construido sobre la base de **un análisis sistemático de la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI)**, por lo que ofrece un enfoque integral para *entender* sus disposiciones, así como para *supervisar* su implementación. Asimismo, el marco también incluye una comparación exhaustiva entre la DNUDPI y otros instrumentos de derechos humanos, con el fin de mostrar cómo las disposiciones de la DNUDPI reflejan derechos consagrados en otros instrumentos de derechos humanos. Por lo tanto, los datos del Navegador Indígena son directamente **pertinentes para supervisar toda la gama de instrumentos de derechos humanos generalmente aplicables**, cuando se refieran a los pueblos indígenas (ver el módulo de formación 3: Monitorear la DNUDPI).

Con el fin de que el uso del Navegador sea **pertinente para múltiples fines**, el marco de monitoreo ha tenido en cuenta que algunas disposiciones de la DNUDPI son altamente relevantes para llevar a cabo una implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) basada en los derechos. Por lo tanto, los datos del Navegador Indígena pueden enriquecer el proceso de monitoreo, planificación y programación de los ODS (Ver módulo de formación 5: los ODS y los Derechos Humanos, y 6: Monitorear los ODS).

Recomendado por el Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas

En su 16ª sesión, celebrada entre abril y mayo de 2017, el Foro Permanente adoptó una recomendación en la que se alentaba a los Gobiernos, a las agencias de Naciones Unidas, a los pueblos indígenas y a las organizaciones de la sociedad civil a utilizar el marco y las herramientas del Navegador Indígena para fortalecer la supervisión comunitaria de los compromisos mundiales adquiridos en la Declaración, en la Conferencia Mundial y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (E/C.19/2017/L.6)

Asimismo, el marco de monitoreo toma en consideración la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (CMPI) de 2014 y los compromisos asumidos en ese contexto, para redoblar los esfuerzos para implementar la DNUDPI. Por lo tanto, los datos del Navegador Indígena son también pertinentes para supervisar si los estados implementan los compromisos asumidos en la CMPI (ver módulo de formación 4: Monitorear la CMPI).

PROBADAS POR LAS COMUNIDADES

Las herramientas del Navegador Indígena han sido probadas por comunidades indígenas de Camerún, Kenia, Nepal, Perú, Surinam y Tailandia. Las experiencias y lecciones aprendidas han servido para ajustar mejor las herramientas a las necesidades de las comunidades.

El marco y las herramientas del Navegador Indígena han sido desarrollados para dotar a las comunidades y organizaciones indígenas de herramientas accesibles para monitorear sus derechos, basadas en un sólido análisis que ha ido evolucionando a través de una serie de consultas y de la retroalimentación de las comunidades. Sin embargo, las herramientas son también relevantes para las ONGs, las instituciones y los especialistas de derechos humanos, los actores de desarrollo, y otros, que necesitan basar su trabajo en las disposiciones de la DNUDPI. Sin utilizar necesariamente las preguntas para la recopilación de datos, aquellos pueden, por ejemplo, hacer uso de las series de indicadores para supervisar sus



Navegador Indígena

- datos de los Pueblos Indígenas

propias intervenciones; explorar los vínculos entre la DNUDPI y otros instrumentos de derechos humanos; diseñar programas específicos para lograr los ODS basados en la DNUDPI, etc.

El Navegador Indígena puede servir para un número de fines – por ejemplo:

- **Sensibilizar** a las comunidades indígenas sobre sus derechos y contribuir a su empoderamiento y capacidad para reclamar sus derechos;
- **Guiar y orientar las estrategias de los pueblos indígenas de libre determinación** de su gobernanza y desarrollo;
- **Exigir que los Estados rindan cuentas** demostrando que cumplen - o no cumplen - sus obligaciones de derechos humanos con respecto a los pueblos indígenas;
- **Entregar datos sobre** los derechos humanos de los pueblos indígenas y su situación de desarrollo a las agencias de la ONU y a los mecanismos de la ONU que aborden los derechos de los pueblos indígenas (Relator Especial de la ONU, MEDPI, FPCI)
- **Demostrar** si los Estados están cumpliendo con los compromisos que asumieron en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (CMPI);
- **Guiar y orientar las políticas y programas de desarrollo**, incluyendo aquellos diseñados para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con el objetivo de que el marco y las herramientas sean accesibles para todos, los módulos de formación y la orientación detallada sobre las preguntas de monitoreo incluidas en la Base de Datos de Preguntas del Navegador Indígena están disponibles en el sitio web.